



I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N° 1548

CASTRO, 04 de diciembre de 2018.-

VISTOS: El Oficio N° 1610-16 de fecha 15.11.2016, del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Sesión Ordinaria N° 52 del 13.12.17; del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2018 y, las facultades que me confiere la Ley N°. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

APRUEBESE: el Contrato para la ejecución del "Servicio de inseminación y dosis de semen para la implementación de dos parcelas demostrativas en dos rebaños bovinos de carne Raza Angus"; suscrito con fecha 04 de diciembre de 2018 entre este Municipio y la **COOPERATIVA AGRÍCOLA Y DE SERVICIOS LTDA**, RUT **82.392.600-6** documento que consta de nueve cláusulas y que no se reproduce por ser conocidos de las partes.

El gasto que demanda dicha actividad se imputara a la cuenta Municipal **215.22.08.999** (Otros servicios generales), Centro de Costo Prodesal **04.04.18**.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JVS/ DMv/Avh/vbb

Distribución:

- Direcc. Adm. Y Finanzas
- Archivo "13"
- Archivo Dideco.